

"INMOBILIARIA STAR CIA. LTDA."
Victor Manuel Rendón # 757 y Ximena
Guayaquil - Ecuador

21/02/89

Guayaquil, Julio 21 de 1989

Señor
ING.COM. FRANCISCO XAVIER GRANJA STACEY
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de "INMOBILIARIA STAR CIA. LTDA.", celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted G E R E N T E de la Compañía, por un período de cinco años, a partir de la fecha, con las facultades que constan en los Estatutos y en la Ley de Compañías, correspondiéndole ejercer por sí sólo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin la intervención de otro funcionario.

La escritura pública de constitución de la Compañía, en la que constan sus obligaciones y atribuciones, fué otorgada el 28 de Agosto de 1.969, ante el Notario Segundo de este Cantón, Doctor Jorge Jara Grau, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Noviembre de 1969, de fojas 10.913 a 10.932, número 1.973, y se anotó bajo el número 15.373 del Repertorio.

Su anterior nombramiento fue inscrito de fojas 18.508 a 18.509, número 4.623 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.132 del Repertorio, el 22 de Junio de 1984.

Atentamente,

VICENTE MANUEL GRANJA STACEY,
Presidente de la Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "INMOBILIARIA STAR CIA. LTDA."

Acepto el cargo de G E R E N T E de la Compañía "INMOBILIARIA STAR CIA. LTDA.".-
Guayaquil, Julio 21 de 1989.-

ING.COM. FRANCISCO XAVIER GRANJA STACEY

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de Gerente de INMOBILIARIA STAR CIA. LTDA., a foja 50.586, número 14.599 del Re-

gistro Mercantil y anotado bajo el número 20.575 del Repertorio.- Archivan-
dose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.-
Guayaquil, Diciembre veintiseis de mil novecientos ochenta y nueve.- El Re-
gistrador Mercantil Suplente.-



~~Lede~~ CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil